



FICHA N.º 1.226

Apellidos

Profesión

CINCUNEGUI ARENAS

AJUSTADOR

Nombre

GUILLERMO

Natural

Edad: Fecha nacimiento

ZUMAYA

25 10 de 1911 de enero

Nombre padre

Nombre madre

(F)

JOSEFA

Estado

Nombre esposa

SOLTERO

Cuantos hijos

Edades extremas

Filiación

Graduación

Procedencia

REQUETE

BOINA ROJA

ZUMAYA

Destino

Noticias

F. Requete

TERCIO "SAN IGNACIO"

PASEO DEL FARO

ZUMAYA

Observaciones

<http://www.fpev.es>

Referencia



Herido el 24 de Abril (Bormio)
en H. a. f. en cara y manos
llevado al punto de Socorro de Ver-
gani y trasladado a Ormaiztegui.
Herido en región hipoténar, mano y cara izquierda.
Historia grave:

22. Junio. 1937. Evacuado del Hospital
Generalísimo San Sebastián a Estorua.

27. 6. 38. H. Generalísimo. Cuta ambulatoria.
Sección de Fisiología.

Y DE LAS J. O. N. S.

GUIPÚZCOA

JEFATURA

Nº 6.283.-

Por interesarle el señor Teniente Coronel Jefe de la Caja de Recluta nº 38 de esta plaza, sírvase manifestar si GUILLERMO CINCUNEGUI AMAS, figura encuadrado en el Tercio de San Ignacio, fecha de nacimiento, pueblo en que nació y Cupo por el que fué alistado; significándole que en 4 de septiembre actual, se hallaba en situación de cura ambulatoria en el Hospital Militar MOLA de esta capital.

Dios guarde a V. muchos años.

San Sebastián 22 Noviembre 1938.

III Año Triunfal.

EL COMANDANTE JEFE PROVINCIAL.



SALUDO A FRANCO
¡ARRIBA ESPAÑA!
¡VIVA ESPAÑA!

SR ALFEREZ ENCARGADO DEL DESPACHO DE MAYORIA DE LA MILICIA
DE FET Y DE LAS JONS.

PLAZA.



IA,
co

Presi. nte.- 1. Med. D. T. Larrosa.- Voccal.- Com. Med. D. J. Diez.- Sec. t.- Cap. Med. D. E. Mugica.- Por nombramiento del Jefe de Sanidad M. de la Plaza y para dar cumplimiento al art. 23 del Reglamento del B. Cuerpo de Mutilados de la Guerra, etc. etc. por el Requeté D. GUILLERMO CINCUNEGUI ARNAS, con destino en el T. de S. Ignacio, el cual resultó herido en combate librado con el enemigo el día 24 de Abril de 1937, en el frente Vizcaya (Elorrio).- En el acto del reconocimiento se comprueba: Cicatrices adherentes a páanos profundos situadas en la región hipotenar de la mano izq., con tendencia a exacerbación de la misma, por las retracciones que aquellas producen. Dicha lesión se halla incluida en el nº 582 Arte. 32, del Cap. 5º y cuya valoración es de 12 %.- Rigideces en las articulaciones 1ª y 2ª Interfalangicas del dedo indice de la mano izq., lesion incluida en el nº 241, Arte. 18, Cap. 3º y cuya valoración es de 5 %.- Rigideces ~~interfalangicas~~ de las articulaciones interfalangicas dedo medio de la mano izq., lesion incluida en el nº 244, arte 18, y cap. 3º y cuya valoración es de 5 %.- Dado el tiempo transcurrido desde la lesion inicial consideran estas lesiones de caracter permanente.- Por todo lo cual consideran:.- 1º Que D. Guillermo CINCUNEGUI ARNAS, padece lesiones incluidas en los núms. 582 - 241 - 244 y cuyas valoraciones sumadas alcanzan un porcentaje total de 22 % del cuadro de Lesiones Organicas Funcionales.- 2º Que proceda en consecuencia, clasificarle como PRESUNTO MUTILADO UTIL y por lo que se refiere al servicio que pueda prestar para las armas UTIL PARA SERVICIOS AUXILIARES? toda vez que dicha lesion se halla incluida en el núm. 167, Letra F. del grupo III. del cuadro de exenciones vigente.- S.S. 6 Noviembre 1938. III A.T. -Firmas y sello.

MILICIA

DE LA F.E.T. Y DE LAS J.O.N.S.

En contestación a su escrito de 22 del corriente, núm. 6283, tengo el honor de poner en su conocimiento que el requeté GUILLERMO ZUNZUNEGUI Y AMAS perteneciente al Tercio de San Ignacio es natural de Zumaya y nació el 10 de Enero de 1911, del cupo de 1932 y según me comunica Vd. en su escrito de igual fecha que el anterior, núm. 6290, ha pasado a formar parte del Benemérito Cuerpo de Matilados de la Guerra habiendo fijado su residencia en Zumaya.

Dios guarde a Vd. muchos años,

San Sebastián, 24 Noviembre 1938, III A.T.

EL ALFARER E. DEL D. DE M.